



*Juan Manuel Santos*  
*Presidente de la República de Colombia*

**MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, JUAN  
MANUEL SANTOS, AL ACTO DE CELEBRACIÓN DEL  
CUARTO AÑO DE CREACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL  
DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO (v.1)**

Bogotá, 9 de noviembre de 2015

Apreciados amigos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado:

Desde nuestro primer día de Gobierno hicimos del fortalecimiento de la Justicia una prioridad.

Queremos una Justicia eficiente y confiable, que vele por los intereses de todos los colombianos.

Y para llevar a buen puerto ese empeño, nos hemos asegurado de que la Justicia cuente, por un lado, con los recursos suficientes para operar y, por el otro, con las herramientas necesarias para hacerlo de forma eficiente, rápida y cercana a la gente.



*Juan Manuel Santos*  
*Presidente de la República de Colombia*

Hoy, al celebrar el cuarto año de la creación de esta Agencia que tiene en la defensa de los intereses y de los recursos del Estado su punta de lanza, podemos afirmar que si bien nos queda camino por recorrer, estamos logrando nuestro propósito.

La oportuna intervención judicial y la efectiva coordinación de la Agencia le han ahorrado al país más de 20 billones de pesos.

Las cifras –no solo en ahorro de dinero, sino también en materia de éxito procesal del Estado– hablan por sí solas.

La tasa pasó del 27 por ciento en el año 2010 al 50,5 por ciento al cierre del 2014.

Esto quiere decir que somos cada vez más efectivos y eficientes, y lo debemos al esfuerzo y la dedicación de un grupo humano y jurídico de excelencia, liderado por Adriana Guillén.



*Juan Manuel Santos*  
*Presidente de la República de Colombia*

La Agencia viene teniendo una activa –y efectiva– labor ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Tres acuerdos de soluciones amistosas y cuatro actas de entendimiento hacen parte de los buenos resultados en ese frente.

Por otra parte, más de 2 mil abogados y 300 entidades están usando el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado.

Este Sistema –el E-KOGUI– ha permitido gestionar la información de la actividad litigiosa con los mayores estándares de calidad.

Adicional a esto, el Modelo Óptimo de Gestión Jurídica –diseñado por la Agencia– les está permitiendo una mejor defensa a 20 de nuestras entidades con mayor nivel litigioso.

Y a ello se suma una política de prevención que nos está permitiendo identificar las principales causas de condenas y demandas, así como evitar las actuaciones que las producen.



*Juan Manuel Santos*  
*Presidente de la República de Colombia*

Velar por la defensa jurídica del Estado es –en últimas– velar por los intereses de todos los colombianos.

Nuestro país se encuentra en un punto de inflexión de su historia y la Justicia es un actor fundamental para garantizar que sigamos caminando en la dirección correcta.

Los invito a que redoblemos esfuerzos y a que –comprometidos con una defensa permanente y adecuada de los intereses del Estado– sigamos consolidando la nueva Colombia en paz, con equidad y mejor educada.

Felicidades en este cuarto aniversario, y que sean muchos años más de servicio dedicado a los intereses de los colombianos.

A handwritten signature in black ink, which appears to be 'Juan Manuel Santos', written in a cursive style.